



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EN MÁLAGA EL ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Málaga siendo las doce horas del seis de abril de dos mil dieciocho, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo que se relacionan al margen, en la Sala de Juntas de la Facultad (2ª planta), con el siguiente orden del día:

### Relación de asistentes:

1. D. Andrés Aguayo Maldonado
2. D. José Luis Caro
3. D<sup>a</sup>. María Jesús Carrasco Santos
4. D. Rafael Cortés Macías
5. D. Uwe Manfred Daum
6. D<sup>a</sup>. María Dolores Fernández de la Torre Madueño
7. D<sup>a</sup>. Ana I. Gaspar González
8. D. Antonio Guevara Plaza
9. D<sup>a</sup> Genoveva Lara Rodríguez
10. D. Uwe Manfred Daum
11. D<sup>a</sup> Inmaculada Martín Rojo
12. D. Angel Morales Baño
13. D. Enrique Navarro Jurado
14. D<sup>a</sup>. Encarnación Navas Rodríguez
15. D. Peláez Verdet, Antonio
16. D. Francisco Rodríguez Marín
17. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Romero Ruiz
18. D. Francisco Sánchez del Cubo
19. D. Jesús Sanjuan Solís
20. D<sup>a</sup> Isabel Turci Domingo
21. D<sup>a</sup> M. Inmaculada Yagüe Valle

### Excusan su asistencia:

1. D. Fernando N. Almeida García
2. D<sup>a</sup>. Eva I. González Guerrero
3. D. José Luis Leiva Olivencia
4. D<sup>a</sup> Ana Luque Gil
5. D<sup>a</sup> Laura Moniche Bermejo
6. D<sup>a</sup> Olga Sánchez Serrano
7. D<sup>a</sup> Josefa García Mestanza

### 8. Orden del día

1. Informe del Decano
2. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 7 de febrero de 2018 (ordinaria) y de 6 de abril de 2018 (extraordinaria).
3. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de prácticas y la inclusión de docencia.
4. Aprobación, si procede, del nuevo coordinador de la asignatura de prácticas.
5. Aprobación, si procede, de renovación de coordinadores de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
6. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de temas y tutores del TFG y de los tribunales evaluadores del TFG aprobados por COA.
7. Aprobación, si procede, de los horarios de las titulaciones de Grado y Máster.
8. Aprobación, si procede, de los requisitos y certificaciones de nivel de idioma español para estudiantes extranjeros.
9. Aprobación, si procede, de curso de Formación del PDI de Centro, relativo al grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
10. Aprobación, si procede, de proyectos a desarrollar con el Ayuntamiento de Marbella y la Fundación Unicaja.
11. Aprobación, si procede, del Tribunal para las pruebas de aptitud exigidas para la superación de los requisitos formativos complementarios, o pruebas de conjunto, necesarios para la homologación de títulos extranjeros de educación superior.
12. Aprobación, si procede, del número de plazas ofertadas para la admisión por traslado de expediente de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios extranjeros parciales o totales no homologados.
13. Aprobación, si procede, de títulos propios.
14. Informe sobre el cierre del ejercicio económico 2017 y situación actual de ejecución del presupuesto del 2018.
15. Asuntos de trámite.
16. Ruegos y preguntas



Una vez abierta la sesión, D. Antonio Guevara excusó la ausencia de los miembros que no han podido asistir. A continuación, dio trámite a los puntos fijados para el orden del día de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: Informe del decano sobre los siguientes puntos.

- Estado del nuevo edificio, ha entrado una reclamación que va a retrasar el proceso.
- Creación de un espacio gastronómico en la actual facultad de turismo con financiación propia, dado el retraso en el nuevo edificio.
- El instituto de investigación ha sido tramitado favorablemente.
- Estado del proceso para la integración de nuevas universidades en el doctorado.
- Reunión en Relaciones Internacionales

SEGUNDO PUNTO: aprobadas por asentimiento las actas de las sesiones anteriores.

TERCER PUNTO: La modificación del reglamento de prácticas y la inclusión de docencia aprobada por asentimiento. En la programación docente de la asignatura se establece que para poder hacer las prácticas obligatoriamente el estudiante tiene que asistir a las horas formativas. Se han cambiado también las funciones del coordinador/a de la asignatura de prácticas.

CUARTO PUNTO: Aprobado el nombramiento de Rafael Cortés Macías como coordinador de la asignatura de prácticas. Agradecimiento a Laura Moniche Bermejo por la labor desarrollada.

QUINTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la renovación de coordinadores de la asignatura Trabajo Fin de Grado, siendo el nuevo coordinador de TFG Jose Luis Caro en sustitución de María Jesús Carrasco Santos, a quien se agradece su labor.

SEXTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la asignación definitiva de temas y tutores del TFG y de los tribunales evaluadores del TFG aprobados por COA.

SEPTIMO PUNTO: Se aprueba por asentimiento los horarios de las titulaciones de Grado y Máster.

OCTAVO PUNTO: Se aprueba por asentimiento incorporar la certificación SIELE o DELE para la acreditación de los niveles de español.

NOVENO PUNTO: Se aprueba por asentimiento el Curso de Formación del PDI de Centro sobre el nuevo grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, donde se incluirá un seminario impartido por Carta Malcitana.

DECIMO PUNTO: Se aprueban por asentimiento dos proyectos a desarrollar con el Ayuntamiento de Marbella y la Fundación Unicaja: El *Plan Director para la Investigación, Conservación, Protección, Puesta en valor turística/cultural y difusión del bien de interés cultural (BIC) denominado Ciudad romana de Acinipo*. Y el *Estudio del Impacto de las viviendas con fines turísticos en Marbella*.

DECIMO PRIMER PUNTO: Se aprueba por asentimiento el tribunal para las pruebas de aptitud exigidas para la superación de los requisitos formativos complementarios, o pruebas de conjunto, necesarios para la homologación de títulos extranjeros de educación superior.



DECIMO SEGUNDO PUNTO: Se aprueba por asentimiento un número de 20 plazas ofertadas para la admisión por traslado de expediente de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios extranjeros parciales o totales no homologados.

DECIMO TERCER PUNTO: Aprobación por asentimiento del nuevo título propio: Curso de experto universitario en turismo MICE- Congresos, Ferias, Exposiciones e Incentivos y organización de Eventos propuesto por M. Inmaculada Martín Rojo.

DECIMO CUARTO PUNTO: Informe del vicedecano de Infraestructuras y sostenibilidad sobre el cierre del ejercicio económico 2017 y situación actual de ejecución del presupuesto del 2018. Se aprueba el PRESUPUESTO 2018 por un total de 95489,78

La Directora de la Biblioteca informa sobre el Presupuesto de Biblioteca. Se aprueba el Presupuesto 2018 por un total de 36367 euros. Se acuerda que Biblioteca envíe a través de correo electrónico a cada departamento que imparte docencia en la Facultad de Turismo el reparto que le corresponde del presupuesto de biblioteca.

DECIMO QUINTO PUNTO: Asuntos de trámite.

DECIMO SEXTO PUNTO: Ruegos y preguntas

El profesor Antonio Peláez Verdet informa de nuevos convenios para la entrada de estudiantes de Asia en las titulaciones del centro.

El Presidente

D. Antonio Guevara Plaza  
Decano de la Facultad de Turismo

La Secretaria

Dña. M. Inmaculada Yagüe del Valle  
Secretaria de la Facultad de Turismo

---

Fin del Acta de 11 de mayo de 2018 – Facultad de Turismo – Universidad de Málaga